

**Reunión simultánea de los Subgrupos de Trabajo de Metodología, Archivo Electrónico Único y Valoración de Documentos Electrónicos. Grupo de Trabajo de Series y Funciones Comunes. CSCDA**

**Día y hora:** 15 de febrero de 2019. 10.00 h.

**Lugar:** Madrid. Ministerio de Cultura y Deporte. Plaza del Rey, 1. Antesala de la Sala de Prensa

**Asistentes:**

MINISTERIO / ORGANISMO	REPRESENTANTE
Consejo General de Poder Judicial	Pablo Gil Vico
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Francisco Fernández Cuesta Rocío Sánchez Serrano
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Instituto Cervantes	Ana Isabel Cerrada Jiménez Juan Carlos de Miguel Rodríguez Victoria Leyva Palma
Ministerio de Cultura y Deporte	Ricard Pérez Alcázar
Ministerio de Defensa	Carmen González Alonso Marta Hernangómez Vázquez
Ministerio de Economía y Empresa	Yolanda Fernández Panal José Manuel González Sánchez
Ministerio de Fomento	José Luis Muñoz Romano
Ministerio de Hacienda	José Luis García Martínez
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Elisa Avilés Betegón María Jesús Berzal Tejero
Ministerio del Interior	Rosana de Andrés Díaz Alejandra Gil de Gandarillas Maite Piris Peña
Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e	Isabel Barrio Martín

Igualdad

Carmen Magán Merchán  
José Antonio Martín Esparza  
Nerea Rodríguez García

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Luis Casado de Otaola

Ministerio de Transición Ecológica

Pilar Bravo Lledó

## **1. Apertura de la sesión y presentación de los asistentes**

Apertura de la reunión, bienvenida por parte del coordinador y presentación de los asistentes.

## **2. Distribución de líneas de actuación**

El coordinador del Grupo de Trabajo de Series y Funciones Comunes, Ricard Pérez, recuerda que el único punto del Orden del día trata sobre la *Distribución de líneas de actuación*. Se informa que durante el Pleno de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos (CSCDA), celebrado el 20 de noviembre de 2018, se acordó la creación del nuevo Subgrupo de Trabajo de usuarios de Archive, coordinado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Esta circunstancia, unida a la puesta en funcionamiento del Subgrupo de Metodología, coordinado por el Ministerio del Interior, ha obligado a un replanteamiento de las líneas de actuación del ya existente Subgrupo de Trabajo de Valoración de Documentos Electrónicos. Y este es el motivo fundamental por el cual en esta reunión se convoca simultáneamente a estos tres Subgrupos.

Para una mejor contextualización se hace un repaso a los acuerdos adoptados por el Subgrupo de Trabajo de Valoración de Documentos Electrónicos a lo largo de todas sus reuniones, que se iniciaron en el año 2016.

Como figura en la página web de la CSCDA, el 19 de diciembre de 2016 tuvo lugar la reunión constitutiva de este Subgrupo, en la que se consensuaron una serie de líneas de trabajo de actuaciones prioritarias y se postularon voluntarios para trabajar en ellas. Las líneas de trabajo fueron las siguientes:

1. Recomendaciones sobre la eliminación de soportes físicos electrónicos
2. Tratamiento de los correos electrónicos y su conservación y eliminación
3. Actualización de los dictámenes de la CSCDA y su estructura de datos para su implementación en los sistemas de gestión
4. Recomendaciones sobre retos, cambios y actualización del modelo de valoración

5. Tratamiento de las Bases de Datos
6. Cuestiones sobre cambio de soporte
7. Recomendaciones sobre preservación documentos electrónicos.

En esa misma reunión, se decidió que las **líneas 6 y 7**, se abordarían por el Subgrupo en una fase posterior.

En cuanto a la **línea 4**, en la reunión del Subgrupo de Valoración de Documentos Electrónicos del 25 de abril de 2017 se acordó derivarla al Subgrupo de Trabajo de Metodología.

Además se apunta que la **línea 1** ya se materializó en un documento aprobado por el Pleno de la CSCDA de 13 de diciembre de 2017 y publicado con el título de *Recomendaciones para el borrado lógico de documentación electrónica y destrucción física de soportes informáticos de la Administración General del Estado*.

Por lo tanto, en la actualidad las líneas activas se reducen a:

- a) Tratamiento de los correos electrónicos, su conservación y eliminación
- b) Dictámenes de la CSCDA y su estructura de datos para su implementación en sistemas de gestión
- c) Tratamiento de bases de datos.

Finalmente, se expone la posibilidad de que estas líneas o bien puedan ser asumidas por los Subgrupos de Metodología o Archive, o bien, simplemente, continúen bajo el de Valoración de Documentos Electrónicos.

Para ello, Ricard Pérez cede la palabra a las coordinadoras de los Subgrupos de Archive, Isabel Barrio, y Metodología, Rosana de Andrés.

#### **Subgrupo de Trabajo de Archive**

Isabel Barrio expone las premisas del nuevo Subgrupo, cuyo desarrollo se emplaza para lo que será su primera reunión y cuyos objetivos se redactarán con motivo de esa misma reunión. Se **acuerda** que el próximo día 13 de marzo, en esta misma sede del Ministerio de Cultura y Deporte, se reúna el Subgrupo de Archive. Este nuevo Subgrupo no asume ninguna de las líneas de actuación del Subgrupo de Valoración de Documentos Electrónicos.

#### **Subgrupo de Trabajo de Metodología**

Rosana de Andrés propone incorporar a este Subgrupo la línea de trabajo *Dictámenes de la CSCDA y su estructura de datos para su implementación en sistemas de gestión*. Se **acuerda** por los asistentes. No obstante, la coordinadora expresa que el reparto de líneas de trabajo no eliminará la debida cooperación entre Subgrupos. Se **acuerda** que el próximo día 7 de

marzo se celebre la reunión del Subgrupo de Metodología, previamente a la cual se procederá a circular por parte de la coordinadora un primer borrador de trabajo.

### **Subgrupo de Trabajo de Valoración de Documentos Electrónicos**

Ricard Pérez expone que este Subgrupo definitivamente continuará con las líneas de trabajo siguientes:

- a) Tratamiento de los correos electrónicos, su conservación y eliminación
- b) Tratamiento de bases de datos.

Además indica la oportunidad de recuperar una de las líneas de actuación aplazadas: las *Recomendaciones sobre preservación documentos electrónicos*. Se propone retomar el borrador del documento elaborado por Pablo Gil con el título de *Recomendaciones de uso del correo electrónico*, subido a la Sede Colaborativa con fecha de 16 de junio de 2017. Se **acuerda** su revisión. Y se **acuerda** que el próximo día 28 de marzo se reúna este Subgrupo.

Sin más, se termina la reunión a las 12:00 horas.

Ricard Pérez Alcázar

Coordinador del Grupo de Trabajo de Series y Funciones Comunes de la CSCDA